

Comunicado

Montevideo, 13 de enero de 2022

Atento a las consultas recibidas, corresponde aclarar que el Ministerio de Salud Pública no efectúa compras en forma telefónica, sino a través de órdenes de compra emitidas por escrito.

Las llamadas telefónicas, efectuadas por personas que se hacen pasar por autoridades o funcionarios de esta institución, constituyen una estafa que ya ha sido denunciada penalmente por esta Secretaría de Estado.

Ante cualquier duda, comunicarse directamente con el Ministerio de Salud Pública:
comunicaciones@msp.gub.uy